

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**42239** *Resolución de fecha 1 de septiembre de 2016, de la Viceconsejería de Sanidad, por la que se hace pública la licitación para la contratación del suministro de agujas y jeringas con destino a los Centros Sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Compras de Medicamentos y Productos Sanitarios - Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
    - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, nº 7 - 4ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
    - 4) Teléfono: 915867233
    - 5) Telefax: 915867108
    - 6) Correo electrónico: [licitacionescentralcompras@salud.madrid.org](mailto:licitacionescentralcompras@salud.madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos/perfildelcontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de octubre de 2016.
  - d) Número de expediente: Acuerdo Marco P.A. SUM-11/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Agujas y jeringas con destino a los Centros Sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Nº de lotes: 65.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Centros relacionados en el punto 2 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141320-9 Agujas para uso médico y 33141310-6 Jeringas.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 9.575.994,76.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 4.787.997,38 euros. Importe total: 5.793.476,83 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5% de presupuesto base de licitación IVA excluido, a distribuir proporcionalmente entre los distintos lotes y adjudicatarios.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 5 de la cláusula 1 del PCAP.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 14 de octubre de 2016 hasta las 14:00.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
    - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertran, nº 7, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
    - 4) Dirección electrónica: [licitacionescentralcompras@salud.madrid.org](mailto:licitacionescentralcompras@salud.madrid.org).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Proposiciones Económicas.
  - b) Dirección: Salon de actos nº 386, 3ª planta del Servicio Madrileño de Salud, Plaza Carlos Trías Bertrán, 7.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28020.
  - d) Fecha y hora: 12 de diciembre de 2016. Hora:10:00.
10. Gastos de publicidad: 4.000 € máximo a distribuir proporcionalmente entre los distintos lotes y adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de septiembre de 2016.
12. Otras informaciones: Apertura documentación técnica, día 2 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas, Acto Público, Salón de Actos, 3ª planta del Servicio Madrileño de Salud, Plaza Carlos Trías Bertrán, 7, 28020 Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 2016.- El Viceconsejero de Sanidad (P.D. Resolución 290/2015, de 30 de julio), el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino.

ID: A160062021-1